

METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL BIENESTAR ANIMAL EN EVENTOS DE CONCENTRACIÓN Y EXHIBICIÓN DE ANIMALES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL



Fotos: ICA 2025

Versión 1.0
2026

METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL BIENESTAR ANIMAL EN EVENTOS DE CONCENTRACIÓN Y EXHIBICIÓN DE ANIMALES DE PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL

Equipo técnico que participó en la construcción de la versión 1.0:

- Catalina Medrano Galarza. MV, MSc, PhD.
- Johana Carolina Rodríguez Romero. MVZ, Esp, MSc (c) Contratista, Instituto Colombiano Agropecuario – ICA
- Andrea Esperanza López Sánchez. Z, Esp. Contratista, Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.

Prohibiciones y uso del contenido:

- Queda prohibida su reproducción con fines comerciales.
- Para uso académico, se debe referenciar al autor según las normas APA.
- Para obtener autorización de uso en otras publicaciones (digitales o impresas), envíe su solicitud a: Formulario de PQRSDF (recepción de solicitudes): <https://sinad.ica.gov.co:8060/home>

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial en la redacción:

Para la elaboración de este documento, se utilizó Gemini, asistente de inteligencia artificial de Google® con el propósito de corregir la gramática, optimizar la redacción y mejorar la claridad de las ideas principales.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
1. JUSTIFICACIÓN	7
2. OBJETIVO	7
2.1. Objetivo General	7
2.2. Objetivos específicos	7
3. GLOSARIO Y SIGLAS	8
4. ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGIA	10
4.1. Identificación y clasificación de las medidas e indicadores	10
4.2. Características de un buen indicador	10
4.3. Organización para la evaluación de los indicadores	11
4.5. Tamaño de la muestra	12
4.6. Escala de Calificación y clasificación final del evento	15
4.6.1. Calificación de cada indicador	15
4.6.2. Peso porcentual por tipo de medidas	15
4.7. Fases del proceso de evaluación del evento	16
4.8. Programación de visitas en eventos de concentración	17
5. INDICADORES Y TIPOS DE MEDIDA	18
5.1. Grupos de indicadores	18
5.2. MEDIDAS BASADAS EN LOS RECURSOS	19
5.2.1. Presencia de perros	19
5.2.2. Rampas/plataformas	20
5.2.3. Estado general de la infraestructura	21
5.2.4. Espacio disponible para animales	22
5.2.5. Protección contra inclemencias del clima	23
5.2.6. Recursos artificiales para confort térmico	24
5.2.7. Altura de techos y/o cubierta	25
5.2.8. Estado, limpieza y ubicación de bebederos	26
5.2.9. Disponibilidad y acceso al agua de bebida	27

5.2.10. Disponibilidad de comederos, ubicación, estado de conservación y limpieza	28
5.2.11. Disponibilidad de alimento, estado de conservación y ubicación	29
5.2.12. Iluminación de Corrales/Pesebrera de alojamiento	30
5.2.13 Condición e higiene de la cama	31
5.2.14. Manejo y segregación de animales	32
5.2.15 Disponibilidad y adecuación de área de enfermería o cuarentena	33
5.3 MEDIDAS BASADAS EN EL ANIMAL	34
5.3.1 Reactividad al interactuar con el humano	34
5.3.2 Relación humano-animal.....	35
5.3.4. Restricción de movimiento.....	37
5.3.5. Condición corporal	38
5.3.6. Presencia de ectoparásitos	39
5.3.7. Presencia de animales lesionados	40
5.3.8. Presencia de animales no aptos	41
5.3.9. Tiempos de descanso vs entrenamiento	42
5.4. MEDIDAS BASADAS EN LA GESTION.....	43
5.4.1 Tratamiento de animales enfermos	43
5.4.2 Sacrificio humanitario	44
5.4.3 Plan de contingencia o emergencia	45
5.4.4 Capacitación y certificación en bienestar animal.....	46
5.4.5 Inspección sanitaria por MV/MVZ en el evento	47
BIBLIOGRAFÍA.....	50

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tamaño de muestra de acuerdo con el tipo de evento y especie	12
Tabla 2. Número de corrales a evaluar en un evento de concentración ganadera	14
Tabla 3. Peso porcentual de los tipos de medidas en eventos de concentración ganadera	15
Tabla 4. Clasificación final del evento	16
Tabla 5. Indicadores para evaluar bienestar animal en los eventos de concentración y exhibición de animales de producción.	18
Tabla 6. Presencia de perros en el evento	20
Tabla 7. Rampa o plataforma	21
Tabla 8. Condición de la infraestructura	22
Tabla 9. Espacio mínimo por animal en los corrales de alojamiento	23
Tabla 10. Presencia de techo o sombra, natural o artificial en corrales de alojamiento	24
Tabla 11. Recursos artificiales para confort térmico	25
Tabla 12. Altura de techos y/o cubierta	25
Tabla 13. Estado, limpieza y ubicación de bebederos	26
Tabla 14. Disponibilidad, acceso y limpieza del agua de bebida	27
Tabla 15. Disponibilidad de comederos, ubicación, estado y limpieza	29
Tabla 16. Disponibilidad de alimento, estado de conservación y ubicación	30
Tabla 17. Iluminación de corrales / pesebrera de alojamiento	31
Tabla 18. Condición e higiene de la cama	32
Tabla 19. Manejo y segregación de animales	33
Tabla 20. Disponibilidad y adecuación de área de enfermería o cuarentena	34
Tabla 21. Reactividad al interactuar con el humano durante el desembarque/embarque	35
Tabla 22. Relación humano-animal	36
Tabla 23. Presencia de comportamientos anormales o repetitivos (estereotipias) ...	37
Tabla 24. Restricción de movimiento	38
Tabla 25. Condición corporal	39
Tabla 26. Infestación por ectoparásitos	40
Tabla 27. Presencia de animales lesionados durante el evento	41
Tabla 28. Presencia de animales no aptos en el evento	42
Tabla 29. Tiempos de descanso vs entrenamiento	43
Tabla 30. Tratamiento de animales enfermos	44
Tabla 31. Sacrificio humanitario	45
Tabla 32. Plan de contingencia o emergencia	45
Tabla 33. Capacitación y certificación en bienestar animal	46
Tabla 34. Inspección sanitaria por MV/MVZ en el evento	47
Tabla 35. Vacío sanitario, saneamiento, disposición de residuos orgánicos	48
Tabla 36. Control de consumo de alcohol/drogas en cuidadores/ tenedores	49

INTRODUCCION

Dentro del enfoque multidimensional y pluralista de la ciencia del bienestar animal, toda evaluación del estado de bienestar de un animal, o grupo de animales, debe involucrar aspectos relacionados con el estado físico, mental (afectivo) y natural (comportamental) de los animales, así como aspectos relacionados con las condiciones de alojamiento (entorno) y el tipo de prácticas de manejo a las que se someten los animales (Botreau et al., 2007; Fraser, 2008). La valoración en conjunto de todos estos aspectos permite identificar si el nivel de bienestar es adecuado.

El conjunto de indicadores que involucra la presente metodología de evaluación de bienestar animal en eventos de concentración y exhibición de animales del sector pecuario, se ha derivado de los principios universales: las Cinco Libertades (FAWC, 2009) y los Cinco Dominios (Mellor et al., 2020), clasificados en los tres tipos de medidas adoptadas y difundidas globalmente por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA): medidas basadas en el animal, medidas basadas en los recursos y medidas basadas en la gestión.

Esta versión incluye indicadores específicos para evaluar el bienestar en los diferentes tipos de eventos de concentración de animales: exposiciones para concursos y/o competencias, subastas, mercados y/o remates de ejemplares, ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos, y eventos con fines deportivos, recreativos, de exhibición y agroturismo.

Las actividades de coleo y corralejas quedan excluidas del alcance de la presente metodología. La Ley 2385 de 2024 ("Ley No Más Olé") prohibió las corridas de toros, el rejoneo, las novilladas y las becerradas en el territorio nacional. Mediante Sentencia C-374 de 2025, la Sala Plena de la Corte Constitucional declaró exequible dicha Ley y, adicionalmente, declaró inexecutable la excepción que permitía continuar con el coleo de toros, las corralejas y las peleas de gallos, extendiendo a estas actividades la prohibición, con un periodo de transición de tres (3) años para su eliminación progresiva.

Por lo anterior, es fundamental evaluar los puntos críticos de bienestar animal en estos eventos, con el fin de determinar el estado de los animales, la disponibilidad y adecuación de los recursos, las condiciones del lugar, y verificar la documentación requerida para analizar las prácticas de manejo implementadas.

1. JUSTIFICACIÓN

El presente documento establece la metodología para evaluar el bienestar animal en los diferentes eventos de concentración y exhibición que se realizan en el territorio nacional, dando cumplimiento a la Resolución 000366 del 20 de diciembre de 2024 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR); específicamente en lo establecido en su Artículo 4, donde se designa al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como responsable de elaborar la metodología para la evaluación de las condiciones de bienestar animal, no solo en la producción primaria, sino también en los eventos de concentración donde se realiza la comercialización y exhibición de animales.

La Resolución MADR 000366 de 2024 adopta el Manual de Bienestar Animal para Zootecnicos y Eventos de Concentración y Exhibición de Animales de Producción del Sector Agropecuario Nacional, en concordancia con los Títulos 7 de los Códigos Sanitarios para los Animales Terrestres y Acuáticos de la OMSA, el parágrafo segundo del artículo 31 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"), y el marco normativo del Decreto 1071 de 2015.

En este contexto, es importante considerar que, como todo proceso dinámico y en desarrollo constante, la metodología es susceptible de ser actualizada cuando el ICA lo considere pertinente, en función de la evidencia científica disponible, la experiencia de aplicación en campo y las actualizaciones normativas nacionales e internacionales.

2. OBJETIVO

2.1. Objetivo General

Establecer una metodología acorde a los lineamientos de la OMSA para evaluar el bienestar animal en los eventos de concentración y exhibición de animales de producción del sector agropecuario nacional.

2.2. Objetivos específicos

- Definir los indicadores de bienestar animal basados en el animal, los recursos y la gestión, aplicables a los distintos tipos de eventos de concentración ganadera contemplados en la Resolución MADR 000366 de 2024.
- Determinar la escala de calificación y el sistema de ponderación que permitan obtener una clasificación final objetiva del nivel de bienestar animal en el evento evaluado.

- Proveer al ICA de una herramienta técnica para el ejercicio de la inspección, vigilancia y control del bienestar animal en eventos de concentración, en cumplimiento del Artículo 4 de la Resolución MADR 000366 de 2024.

3. GLOSARIO Y SIGLAS

Bienestar animal. Designa el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere.

Confort: comodidad que proporcionan determinadas condiciones, circunstancias u objetos.

Estrés: respuesta fisiológica natural a las amenazas y a otros estímulos. El estrés crónico o intenso puede tener como resultado consecuencias adversas y una reducción de la aptitud física, designando el estado de un animal que no ha podido adaptarse a los factores de estrés y que manifiesta respuestas anormales, fisiológicas o comportamentales. Puede ser aguda o crónica y convertirse en patológica (también conocido como distrés).

Evento de concentración: Evento en un ambiente externo al sistema productivo, donde asisten público y animales de diferentes orígenes.

Evento deportivo: Concentración de animales cuya finalidad es realizar una actividad organizada de carácter competitivo o formativo que involucra práctica física reglamentada y cumplimiento de normas técnicas; aparte/encierro de ganado (*team penning*) y competencias ecuestres.

Evento recreativo: Lugar de concentración de animales, cuya finalidad es una actividad organizada destinada al aprovechamiento del tiempo libre, integración social, entretenimiento, cultura o educación; se incluye cabalgatas, festivales equinos, ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y agroturismo

Feria comercial: Lugar de concentración donde se realiza la comercialización de todo tipo de especies cuyo destino final es la cría, levante, ceba o el sacrificio para consumo.

Feria exposición: Concentración de todo tipo de animales con la finalidad de realizar la exhibición y promoción de especies y razas para reproducción y mejoramiento genético.

Mercado ganadero (campesino): Concentración de animales donde se realiza la comercialización de todo tipo de especies provenientes de la misma localidad, cuyo destino final puede ser la cría, engorde o el sacrificio para consumo.

Medidas Basadas en el Animal. Designa indicadores o variables que se evalúan directamente sobre los animales; determinan las consecuencias o efectos del entorno y manejo implementados en el sistema sobre los animales.

Medidas Basadas en los Recursos. Designa indicadores o variables relacionadas con características del entorno en el que se mantiene o expone a un animal.

Medidas Basadas en la Gestión. Designa indicadores o variables relacionadas con lo que hace el operario/cuidador y con procesos o herramientas de manejo animal.

Sacrificio Humanitario: Designa el acto de inducir la muerte del animal usando un método que ocasione una pérdida rápida e irreversible de la conciencia, con un mínimo de dolor y angustia para el mismo.

Manejo animal: describe cómo las personas responden e interactúan con los animales dentro del entorno del animal. Las técnicas de manejo adecuadas pueden reducir el dolor y la angustia de los animales y mejorar el bienestar animal. Los métodos de manejo de animales requieren entrenamiento, habilidad y conocimiento del comportamiento de la especie con la que se trabaja.

Paradero: Predio cuya finalidad es el acopio de animales de tipo comercial, para posterior reventa a través de una subasta o feria comercial, mercado o subasta, venta en forma directa a otras fincas o plantas de sacrificio.

Subasta: Lugar de concentración de todo tipo de especies animales de tipo comercial, cuya finalidad es el levante y/o engorde posterior de los mismos o el sacrificio para consumo. Esta actividad se asimila a una feria comercial.

Sujeción óptima: Es la acción por la cual se realiza fuerza para dar la sensación de restricción sin causar dolor o incomodidad.

Vacío sanitario: Se considera como el periodo de tiempo en el cual las instalaciones del lugar de concentración de animales están desocupados y cerrados evitando el ingreso de cualquier animal o persona, su inicio ocurre a partir de la finalización de las actividades de limpieza y desinfección y su duración es establecida de acuerdo con el periodo de incubación del agente etiológico a controlar.

Siglas

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario.

MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

MBA: Medidas Basadas en el Animal.

MBR: Medidas Basadas en los Recursos.

MBG: Medidas Basadas en la Gestión.

MV: Médico(a) Veterinario(a)

MVZ: Médico(a) Veterinario(a) Zootecnista.

OMSA: Organización Mundial de Sanidad Animal

RSPP: Registro sanitario de predio pecuario

IHA: Interacciones humano-animal

Z: Zootecnista

4. ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGIA

4.1. Identificación y clasificación de las medidas e indicadores

Esta metodología tiene como base conceptual las Cinco (5) Libertades (Libre de hambre, sed y desnutrición; Libre de molestias físicas y térmicas; Libre de dolor, lesión y enfermedad; Libre de impedimentos de manifestar un comportamiento natural; y Libre de temor y angustia), las cuales son pautas que rigen el bienestar de los animales desde un enfoque basado en resultados para identificar y evaluar la ausencia de compromiso del bienestar animal y la eficacia de las acciones necesarias para mejorar el bienestar (Webster, 2016). Adicionalmente, la metodología se respalda en el concepto de los Cinco (5) Dominios (nutrición, ambiente físico, salud, interacciones comportamentales y estado mental) (Mellor et al., 2020), los cuales permiten la evaluación científica sistemática del bienestar animal desde un enfoque basado en evaluar el grado de afectación del bienestar animal, valorando el impacto del entorno físico y social sobre el estado mental (afectivo) de los animales (Mellor, 2016).

La metodología comprende tres (3) tipos de indicadores o medidas: basados en los animales, basados en los recursos (el entorno) y basados en la gestión (el manejo). La evaluación integral de los indicadores establecidos en esta metodología busca obtener un resultado objetivo sobre el evento evaluado per se, y lo que está en control del organizador. Es importante tener en cuenta que estos tipos de eventos son inherentemente estresantes, ya que implican que los animales sean retirados de su entorno habitual, transportados y alojados en ambientes desconocidos. Las etapas evaluadas son:

- Llegada y descargue de animales (incluye paso por la manga y pesaje, si aplica)
- Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- Exhibición, competencia y/o concurso
- Cargue de animales (incluye paso por la manga) y salida (en vehículo o a pie).

4.2. Características de un buen indicador

Durante el proceso de construcción de la metodología se tuvieron en cuenta diferentes características que son necesarias para determinar los indicadores, como son:

- **Viabilidad:** que puede ser realizado de manera práctica, teniendo en cuenta el tiempo y los costos de aplicación.
- **Validez:** grado en que un indicador mide realmente lo que quiere medir. Minimiza el sesgo (error sistemático) en el proceso de medición.
- **Exactitud:** es la cercanía de una medida al valor real.

- **Repetibilidad:** grado en que una medida proporciona resultados similares, de manera precisa y consistente cuando se repite bajo las mismas condiciones (observaciones realizadas por un mismo individuo o realizadas por distintos individuos en el mismo momento).
- **Objetividad:** deja poco margen a la interpretación por parte del evaluador y se dispone de un buen instrumento para medirla.

4.3. Organización para la evaluación de los indicadores

Para cada uno de los indicadores, se detallan los siguientes aspectos:

- Tipo de evento:** Se refiere al tipo de evento que concentra animales a evaluar. Evento deportivo, Evento Recreativo incluye (cabalgatas, festivales equinos, ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y agroturismo), Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta y Paradero.
- Etapas del evento:** Se refiere al sitio del evento por donde van a transitar los animales los cuales se clasifican en: Llegada y descargue de animales, alojamiento en corrales y/o pesebreras, exhibición, competencia y/o concurso, o cargue de animales y salida.
- Descripción del Indicador:** La descripción detallada y clara, pero sin ser muy extensa permite minimizar las posibilidades de error en la evaluación. Debe ser tan clara que cualquier evaluador comprenda lo que debe buscar o revisar y como debe ejecutarlo.
- Pregunta para evaluar el indicador:** Debe ser precisa, concreta, objetiva y de fácil entendimiento. En algunas ocasiones se pueden incluir más de una pregunta siempre que estén conectadas y que complementen la posible respuesta. La pregunta suele ser respondida por la misma persona que la hace, simplemente haciendo inspección documental, visual de los animales o de su entorno.

4.4. Método de evaluación del indicador: Existen diferentes métodos para evaluar los indicadores descritos a continuación:

- **Evaluación Documental:** Se evalúa por medio de la inspección de la documentación existente en el evento (ejemplo: procedimientos, registros, entre otros) y complementado con entrevista al organizador o persona encargada del manejo del evento.
- **Evaluación por inspección visual (observación) no sujeta a muestreo:** Se evalúa por inspección visual de los animales y condiciones del entorno. El evaluador determina el cumplimiento de los requisitos a medida que recorre todas las instalaciones del evento.
- **Evaluación por inspección visual (observación) sujeta a muestreo:** Se evalúa por medio de una muestra representativa de camiones (lotes de animales).

por camión), animales, instalaciones o entorno del evento (según sea el caso), acorde al tamaño de éste.

4.5. Tamaño de la muestra

Se ha establecido un tamaño de muestra mínimo que sea lo suficientemente representativo para evaluar el grado de bienestar animal, de acuerdo con el tipo de evento, la especie y la cantidad de animales alojados. Esta evaluación se realiza en cada una de las etapas (que aplican según el evento y la especie) que recorren los animales dentro del evento. El número de animales se evalúa de forma individual o por grupo/lote, hasta completar el total de la muestra definida para cada etapa.

En algunas especies, el tamaño de muestra no se determina por individuo, sino por lote o grupo de animales. En el caso de los animales acuáticos, la evaluación se realiza por estanque y/o acuario, mientras que en la especie apícola se efectúa según el número de núcleos y/o colmenas.

Muestra para cargue, descargue, llegada y salida de animales

Realizar la inspección de los animales que ingresan y/o salen a pie y/o en vehículo seleccionando el total de animales descritos en la Tabla 1.

Muestra para alojamiento en corrales y/o pesebreras

Se selección el número de corrales con presencia de animales y se evalúan todos los animales dentro del corral seleccionado. Tabla 2.

Tabla 1. Tamaño de muestra de acuerdo con el tipo de evento y especie

Tipo de evento	Número total de animales por evento	Tamaño de muestra
Especies: Bovinos o Búfalos		
Feria comercial Feria de exposición Mercado Subasta Remate Paradero	Hasta 50	Todos los animales
	De 51 a 500	60
	De 501 a 1000	70
	Más de 1000	80
Evento deportivo (no aplica para Búfalos)	Hasta 29	Todos los animales
	De 30 a 60	30
	De 61 a 120	60
	Más de 121	90
Evento recreativo (no aplica para Búfalos)	Hasta 49	20
	De 50 a 199	30
	Más de 201	40

Especie: Equinos		
Feria comercial Feria de exposición Mercado Subasta Remate Paradero	Hasta 50	10
	De 51 a 500	20
	Más de 501	30
Evento deportivo	Hasta 19	Todos los animales
	De 20 a 50	30
	De 51 a 150	40
	Más de 151	50
Evento recreativo	Hasta 99	50
	De 100 a 299	70
	De 300 a 600	80
Especie: Porcinos		
Feria comercial Feria de exposición Mercado Subasta Remate	Hasta 50	Todos los animales
	De 51 a 500	60
	Más de 501	70
Evento recreativo	Hasta 29	20
	De 30 a 80	30
	Mas de 81	40
Especie: Ovinos o Caprinos		
Feria comercial Feria de exposición Mercado Subasta Remate Evento Recreativo	Hasta 50	Todos los animales
	De 51 a 200	60
	Más de 201	70
Especie: Llamas/Alpacas		
Feria comercial Feria de exposición Mercado Evento Recreativo	Hasta 20	10
	De 21 a 50	20
	Más de 51	30
Especie: Aves		
Feria comercial	Hasta 50	20

Feria de exposición Mercado	De 51 a 100	30
Evento Recreativo	Más de 101	40
Especie: Conejos/Cuyes		
Feria comercial	Hasta 50	20
Feria de exposición Mercado	De 51 a 100	30
Evento Recreativo	Más de 101	40
Especie: Animales Acuáticos Número de estanque y/o acuario		
Feria comercial	Hasta 50	20
Feria de exposición Mercado	Más de 51	30
Evento Recreativo		
Especie: Apícola Número de núcleos y/o colmenas		
Feria comercial	Hasta 20	10
Feria de exposición Mercado	Más de 21	20
Evento Recreativo		

Fuente: ICA 2026

Tabla 2. Número de corrales a evaluar en un evento de concentración ganadera

Número de corrales del evento	Número de corrales a evaluar
0 -10	Todos los corrales
11- 50	20
51- 100	30
Mas de 101	40

Fuente: ICA 2026

Durante el proceso de selección de la muestra tenga en cuenta:

- No reemplazar corrales "difíciles" por otros más fáciles.
- No elegir corrales más cercanos o visibles.
- Mantener el orden aleatorio incluso si implica mayor recorrido.

- Muestra en exhibición, competencia o concurso.

4.6. Escala de Calificación y clasificación final del evento

4.6.1. Calificación de cada indicador

Como hay diferentes métodos de evaluación, es necesario llevar todos los indicadores a una misma unidad de medición, por lo tanto:

- Cuando un indicador se evalúe por inspección visual sin muestreo, o inspección documental, se mide directamente el indicador en escala de 100, 55, 20 o 0 (siendo 100 la mejor calificación y 0 la calificación más baja).
- Cuando un indicador se evalúe por inspección visual con muestreo, se mide cada colmena o recurso en escala de 100, 55, 20 o 0 puntos (siendo 100 la mejor calificación y 0 la calificación más baja).

4.6.2. Peso porcentual por tipo de medidas

La evaluación de los indicadores se lleva a cabo según el grado de cumplimiento; están agrupados en tres tipos de medidas. El resultado de cada tipo de medidas se determina al combinar las puntuaciones individuales de sus indicadores.

Para obtener la valoración final del evento, se integran las puntuaciones de las medidas basadas en el animal, en los recursos y en la gestión. Es fundamental aplicar el peso porcentual de cada una, que se detalla en la Tabla 3.

Tabla 3. Peso porcentual de los tipos de medidas en eventos de concentración ganadera

TIPO DE MEDIDAS	Peso porcentual en la calificación final
Medidas basadas en los recursos	35%
Medidas basadas en el animal	55%
Medidas basadas en la gestión	10%
TOTAL	100%

Fuente: ICA 2026

Posteriormente, se suman los tres (3) resultados obtenidos para obtener así el porcentaje final con el cual se podrá calificar el evento y obtener el resultado de calificación así:

Tabla 4. Clasificación final del evento

NIVEL DE BIENESTAR ANIMAL	RANGO (%)
EXCELENTE	La valoración global o final del evento tendrá un puntaje mayor o igual a 90% (≥ 90). Deberá contar con Licencia Zoosanitaria y/o documento equivalente del municipio donde se realiza el evento.
ALTO	La valoración global o final del evento tendrá puntaje mayor o igual ($\geq$) a 75% y menor ($<$) a 90%.
MEDIO	La valoración global o final del evento tendrá un puntaje mayor o igual ($\geq$) a 50% y menor ($<$) a 75%.
BAJO	La valoración global o final del evento tendrá un puntaje menor ($<$) a 50%.

Fuente: ICA 2026

4.7. Fases del proceso de evaluación del evento

La visita al evento debe ser planificada con antelación. Esto asegura la disponibilidad de la información, el tiempo y los recursos necesarios para realizar la evaluación.

Durante todo el proceso, el evaluador debe contar con acompañamiento de la persona(s) encargada o delegado que tenga conocimiento de la dinámica y desarrollo del evento y actuar con total autonomía, evitando dar explicaciones sobre los datos registrados u otros detalles del proceso. Es fundamental que el evaluador mantenga una actitud profesional, respetuosa y neutral, sin entrar en discusiones o controversias con el personal. La visita se divide en tres fases buscando no interferir con actividades normales desarrolladas durante el evento.

Fase 1. Apertura: Se realizará una reunión de apertura en la que el evaluador se presentará y planificará el proceso de inspección. Durante esta reunión inicial, se obtendrá la información básica del evento, incluyendo número de animales que ingresa para calcular el tamaño de la muestra y determinar qué animales serán evaluados. Además, se seleccionarán los lugares donde se realizará la evaluación, (embarcadero, desembarcadero, corrales, pista de exhibición, competencia y/o concurso), considerando las diferentes especies y el alojamiento de los animales.

Fase 2. Evaluación visual y documental: El evaluador revisará los documentos para cotejar la información con los hallazgos del recorrido en la inspección visual. Si los documentos solicitados (procedimientos y registros) no son proporcionados, los indicadores asociados se calificarán con la puntuación más baja. Si un documento

requiere la firma de un Médico Veterinario (MV), Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) o Zootecnista (Z), este debe estar firmado y tener la matrícula profesional vigente.

Durante esta fase, se evalúa el estado general de los animales; así como se revisan las instalaciones (embarcadero y desembarcadero, pistas de exhibición, competencia y/o concurso), los espacios de alojamiento (corrales de estadía, de cuarentena o enfermería, establos) y los recursos (comederos, bebederos, techo, entre otros).

Fase 3. Cierre: Al finalizar la visita, el evaluador presentará los resultados y la calificación obtenida por el evento entregando una copia del formulario oficial.

En caso de que no se hayan podido verificar todos los documentos, el encargado o delegado tiene un plazo máximo de un (1) día hábil después de la visita para enviarlos al evaluador.

- Si no se recibe la documentación en el plazo establecido, el concepto original será definitivo.
- Si se recibe, la calificación será ajustada y se emitirá la forma oficial definitiva.

4.8. Programación de visitas en eventos de concentración

Para el monitoreo del bienestar animal en eventos de concentración de animales de producción, se sugiere programar el número de inspecciones de acuerdo con la duración total de la actividad.

A continuación, se plantea una guía de visitas recomendadas para obtener un concepto global y acertado sobre las condiciones del recinto, el suministro de alimento y el manejo de los animales durante el proceso:

- **Eventos de 1 a 3 días:** Se recomienda realizar **1 visita**.
- **Eventos de 4 a 6 días:** Se recomienda realizar **2 visitas**.
- **Eventos de 7 a 9 días:** Se recomienda realizar **3 visitas**.
- **Eventos de 10 a 14 días:** Se recomienda realizar **4 visitas**.

Cuando el evento sea extenso y requiera más de una evaluación, lo ideal es distribuir las visitas de manera equidistante en el tiempo (por ejemplo: al inicio, a la mitad y al cierre de la actividad). Esto permite registrar de forma equilibrada la evolución de la limpieza de las instalaciones, la disponibilidad de alimento y la aparición de animales lesionados o fatigados con el paso de los días.

Como recomendación metodológica, para aquellos días en los que no se tenga programada una visita técnica oficial, es aconsejable establecer canales de reporte continuo con los organizadores o el equipo veterinario responsable del evento. De esta manera, se puede asegurar un seguimiento preventivo y constante del bienestar de los animales sin necesidad de sobrecargar la agenda de inspecciones oficiales.

5. INDICADORES Y TIPOS DE MEDIDA

5.1. Grupos de indicadores

En la siguiente tabla se presentan los indicadores que se evalúan en los diferentes eventos de concentración y exhibición de animales de producción organizado por tipo de medidas.

Tabla 5. Indicadores para evaluar bienestar animal en los eventos de concentración y exhibición de animales de producción.

TIPO DE MEDIDAS	INDICADOR	
MEDIDAS BASADAS EN LOS RECURSOS	1	Presencia de perros
	2	Rampas/ Plataformas
	3	Estado general de la infraestructura
	4	Espacio disponible para animales
	5	Protección contra inclemencias del clima
	6	Recursos artificiales para confort térmico
	7	Altura de techos y/o cubierta
	8	Estado, limpieza y ubicación de bebederos
	9	Disponibilidad y acceso del agua
	10	Disponibilidad de comederos, ubicación, estado de conservación y limpieza
	11	Disponibilidad de alimento, estado de conservación y ubicación
	12	Iluminación de corrales/sitio de alojamiento
	13	Condición e higiene de la cama
	14	Manejo y segregación de animales
	15	Disponibilidad y adecuación de área de enfermería o cuarentena
MEDIDAS BASADAS EN LOS ANIMALES	1	Reactividad al interactuar con el humano
	2	Relación humano -animal
	3	Comportamientos anormales o repetitivos (estereotipias)

	4	Restricción de movimiento
	5	Condición corporal
	6	Estado corporal
	7	Presencia de ectoparásitos
	8	Presencia de animales lesionados
	9	Presencia de animales no aptos
	10	Tiempos de descanso vs Entrenamiento
MEDIDAS BASADAS EN LA GESTION	1	Tratamiento de animales enfermos
	2	Sacrificio humanitario
	3	Plan de contingencia o emergencia
	4	Capacitación y certificación en bienestar animal
	5	Inspección sanitaria por MV/MVZ en el evento
	6	Vacío sanitario, saneamiento, disposición de residuos orgánicos
	7	Control de consumo de alcohol/drogas en cuidadores/ tenedores

Fuente: ICA 2026

5.2. MEDIDAS BASADAS EN LOS RECURSOS

5.2.1. Presencia de perros

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo
- b) **Etapas del evento:** Llegada y desembarque de animales, manejo en manga, brete y/o báscula, alojamiento en corrales y/o pesebreras, exhibición, competencia o concurso, salida y embarque de animales
- c) **Descripción del indicador:** Se observa si hay presencia de perros cerca de los animales y en los corrales.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Hay presencia de perros en contacto con los animales o dentro de los corrales?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo.

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Dirección: Edificio NeoPoint 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Página web: www.ica.gov.co

Formulario de PQRSDF (recepción de solicitudes): <https://sinad.ica.gov.co:8060/home>

f) Calificación del indicador:

Tabla 6. Presencia de perros en el evento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	No hay presencia de perros en contacto con los animales ni dentro de los corrales.
0	Hay presencia de perros en contacto con los animales y/o dentro de los corrales.

Fuente: ICA 2026

Nota: se exceptúan los perros pastores adiestrados para exposiciones de pastoreo guiado y los perros de asistencia para personas; no obstante, estos no pueden estar en contacto con los animales.

5.2.2. Rampas/plataformas

- a) Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) Etapa del evento:** Llegada y desembarque de animales, salida y embarque.
- c) Descripción del indicador:** Se observa si existe rampa o plataforma para desembarque y embarque de los animales y que esté alejada de los corrales de alojamiento del evento. Se observa si la pendiente de la rampa o plataforma de descargue tiene una inclinación que exceda los 20°. Asimismo, se debe observar el estado en el que se encuentra la infraestructura, la cual debe contar con pisos anti- deslizantes, estar en óptimas condiciones que eviten lesiones a los animales.
- d) Preguntas para evaluación:** ¿Existe rampa o plataforma de desembarque y embarque de los animales? ¿Está alejada de los corrales de alojamiento? ¿La inclinación de la rampa o plataforma de descargue sobrepasa el grado máximo de inclinación establecido (20°)? ¿Se cuenta con una infraestructura de descargue con piso antideslizante y en óptimas condiciones?
- e) Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo. Para determinar el grado de inclinación en el caso de tener rampas con pendiente, se debe determinar, por medio de un decámetro, el largo y el alto del desembarcadero.

f) Calificación del indicador:

Tabla 7. Rampa o plataforma

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Existe rampa o plataforma con pendiente $\leq 20^\circ$, en óptimas condiciones, con piso antideslizante y ubicada lejos de los corrales, garantizando la seguridad de los animales.
55	Existe rampa o plataforma funcional con pendiente $\leq 20^\circ$, con algunas condiciones aceptables, pero presenta una o más deficiencias (ubicación cercana a corrales, detalles en infraestructura o seguridad).
20	Existe rampa o plataforma, pero presenta condiciones inadecuadas (pendiente mayor a 20° , mal estado, sin piso antideslizante o ubicada junto a los corrales).
0	No existe rampa o plataforma para el embarque/desembarque de animales.

Fuente: ICA 2026

5.2.3. Estado general de la infraestructura

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Instalaciones de todo el evento no solo corrales.
- c) **Descripción del indicador:** Verifique si las instalaciones cuentan con pisos anti-deslizantes, están en óptimas condiciones (que no haya elementos sueltos, rotos o afilados) que puedan causar lesiones. Verifique si el diseño y el mantenimiento de estas estructuras garantizan un manejo seguro para los animales y las personas.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Existen instalaciones para el manejo de animales y están en óptimas condiciones?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo.
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 8. Condición de la infraestructura

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todas las instalaciones evaluadas se encuentran en excelentes condiciones, y tanto su diseño como su mantenimiento aseguran un manejo seguro para los animales y el personal.
55	Más del 70% de las instalaciones evaluadas se encuentran en excelentes condiciones, y tanto su diseño como su mantenimiento aseguran un manejo seguro para los animales y el personal.
20	Entre el 50% y el 70% de las instalaciones evaluadas se encuentran en excelentes condiciones, y tanto su diseño como su mantenimiento aseguran un manejo seguro para los animales y el personal.
0	Menos del 50% de las instalaciones evaluadas se encuentran en excelentes condiciones, y tanto su diseño como su mantenimiento aseguran un manejo seguro para los animales y el personal.

Fuente: ICA 2026

5.2.4. Espacio disponible para animales

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras.
- c) **Descripción del indicador:** Evalúa que la densidad animal en corrales o zonas de alojamiento no supere el 70% de la superficie total disponible, garantizando espacio suficiente para el desplazamiento de los animales, evitando golpes, amontonamientos y posibles lesiones durante el manejo. Se debe verificar que todo animal presente en el corral a evaluar pueda echarse, levantarse, darse la vuelta y tener acceso a bebederos.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿La densidad animal en el corral es $\leq 70\%$ del área disponible y permite que todos los animales se desplacen, se echen, se levanten, giren y accedan a bebederos sin riesgo de amontonamiento o lesiones?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección acorde a la muestra de corrales con presencia de animales).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 9. Espacio mínimo por animal en los corrales de alojamiento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los corrales evaluados no supera el 70% del área disponible y garantiza espacio suficiente para el libre movimiento, descanso y acceso a agua.
55	Mas del 70% de los corrales evaluados no supera el 70% del área disponible y garantiza espacio suficiente para el libre movimiento, descanso y acceso a agua.
20	Mas del 50% de los corrales evaluados no supera el 70% del área disponible y garantiza espacio suficiente para el libre movimiento, descanso y acceso a agua.
0	Igual o menos del 50% de los corrales evaluados no supera el 70% del área disponible y garantiza espacio suficiente para el libre movimiento, descanso y acceso a agua.

Fuente: ICA 2026

5.2.5 Protección contra inclemencias del clima

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras.
- Descripción:** Verificar que porcentaje de corrales cuentan con acceso a sombra para los animales (artificial y/o natural). Con el fin de validar si el organizador ha dispuesto medidas de protección ambiental para prevenir afectaciones al bienestar animal. En ambientes calurosos se debe garantizar la disponibilidad de sombra cuando los corrales se encuentren a la intemperie. En ambientes de bajas temperaturas se deben proporcionar áreas de resguardo y barreras contra corrientes de aire que permitan mantener condiciones térmicas adecuadas para los animales.
- Pregunta del indicador:** ¿El organizador del evento garantiza la disponibilidad de recursos artificiales y/o naturales adecuados para proteger a los animales de condiciones ambientales adversas (calor, frío o corrientes de aire) en todos los corrales durante el evento?
- Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo, pues se debe recorrer toda el área de corrales de alojamiento para determinar el porcentaje de corrales que cuentan con este recurso.

f) Calificación del indicador:

Table 10. Presencia de techo o sombra, natural o artificial en corrales de alojamiento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	El 100% de los corrales evaluados cuentan con protección contra inclemencias del clima
55	Más del 70% y menos del 100% de los corrales evaluados cuentan con protección contra inclemencias del clima.
20	Entre el 50% y el 70% de los corrales evaluados cuentan con protección contra inclemencias del clima.
0	Menos el 50% de los corrales evaluados cuentan con protección contra inclemencias del clima.

Fuente: ICA 2026

5.2.6. Recursos artificiales para confort térmico

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición y Subasta
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras.
- c) **Descripción:** Este indicador evalúa si el responsable de los animales y/o administrador del evento implementa medidas para mantener condiciones térmicas adecuadas según la especie cuando la permanencia de los animales en el evento supera las 24 horas.

Nota: En ambientes calurosos se deben disponer recursos artificiales que contribuyan a disminuir el estrés por calor, como ventiladores o sistemas de aspersión de agua para los animales que lo requieran. En ambientes de bajas temperaturas se deben proporcionar elementos de abrigo, como mantas o cobertores durante estadías prolongadas (lechones uso de calefacción artificial).

- d) **Pregunta del indicador:** ¿El cuidador provee recursos artificiales adecuados para garantizar el confort térmico de los animales cuando su permanencia en el evento supera las 24 horas?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección acorde a la muestra de corrales con presencia de animales) para determinar el porcentaje de corrales que cuentan con recursos.
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 11. Recursos artificiales para confort térmico

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los corrales evaluados cuentan con recursos artificiales para confort térmico.
55	Mas del 70% de los corrales evaluados cuentan con recursos artificiales para confort térmico
20	Mas del 50% y menos del 70% de los corrales evaluados cuentan con recursos artificiales para confort térmico.
0	Igual o menos el 50% de los corrales evaluados cuentan con recursos artificiales para confort térmico

Fuente: ICA 2026

5.2.7. Altura de techos y/o cubierta

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras.
- Descripción:** El evento de concentración ganadera cuenta con techo adecuado que garantice las condiciones ambientales apropiadas. En caso de existir techo, este tiene la altura suficiente para permitir la ventilación y evitar la acumulación de calor o gases, además de permitir la iluminación natural, no presentar goteras y evitar corrientes de aire directas que puedan afectar a los animales. Cuando las instalaciones no cuentan con techo, se debe disponer de polisombra u otros mecanismos de protección solar que reduzcan la exposición directa a la radiación solar y contribuyan al bienestar animal.
- Pregunta del indicador:**
¿Los corrales donde permanecen los animales cuentan con techo y/o cubierta?
- Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo. Recorrido toda el área de corrales de alojamiento.
- Calificación del indicador**

Tabla 12. Altura de techos y/o cubierta

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	El techo y/o cubierta tiene una altura que permite ventilación, evita la acumulación de calor o gases, permite iluminación natural y se encuentra en buen estado (sin goteras ni corrientes de aire perjudiciales). En caso de no existir techo, se cuenta con polisombra u otro mecanismo de protección solar adecuado.

0	El techo y/o cubierta no cumple con alguna de las condiciones anteriores (altura insuficiente, acumulación de calor o gases, ausencia de iluminación natural, goteras o corrientes de aire perjudiciales), o no existe techo ni mecanismo alternativo de protección solar.
---	--

Fuente: ICA 2026

5.2.8. Estado, limpieza y ubicación de bebederos

a) Tipo de evento: Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.

b) Etapa del evento: Alojamiento en corrales y/o pesebreras.

c) Descripción: La evaluación considera tres aspectos principales para los bebederos:

- **Estado de Conservación:** Se inspecciona que no presenten riesgos de lesiones para los animales, de un material liso de fácil limpieza y desinfección y que no causen pérdida de agua.
- **Limpieza:** Se considera que un bebedero está limpio cuando está libre de lama, heces, moho y elementos extraños.
- **Ubicación:** Se verifica que se encuentren bajo sombra (protegidos de la radiación solar directa, en caso de ser necesario).

En caso de que no existan bebederos, se calificará con cero puntos.

d) Pregunta del indicador: ¿Cuál es el estado, limpieza y ubicación de los bebederos?

e) Método de evaluación: Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección acorde a la muestra de corrales con presencia de animales).

f) Calificación del indicador:

Tabla 13. Estado, limpieza y ubicación de bebederos

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los corrales evaluados cuentan con bebederos ubicados bajo sombra o protegidos, en adecuado estado de conservación y en condiciones de limpieza.
55	Más del 70% de los corrales evaluados cuentan con bebederos ubicados bajo sombra o protegidos, en adecuado estado de conservación y en condiciones de limpieza.

20	Entre el 50% y 70% de los corrales evaluados cuentan con bebederos ubicados bajo sombra o protegidos, en adecuado estado de conservación y en condiciones de limpieza.
0	Menos del 50% de los corrales evaluados cuentan con bebederos ubicados bajo sombra o protegidos, en adecuado estado de conservación y en condiciones de limpieza.

Fuente: ICA 2026

5.2.9. Disponibilidad y acceso al agua de bebida

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción:** La evaluación considera tres aspectos principales para el agua de bebida:
 - **Disponibilidad y acceso:** El suministro de agua debe ser constante a lo largo de todo el día en todos los corrales con animales. La cantidad de bebederos es suficiente de manera que todos puedan acceder al agua sin generar competencia o agresiones.
 - **Ubicación:** En ambientes calurosos, se debe proveer a los animales agua fresca, protegidos de la radiación solar directa. El recambio de agua de los animales debe realizarse periódicamente (mínimo una vez al día)
 - **Limpieza:** Se considera que el agua está limpia cuando está libre de lama, heces, moho, residuos y/o elementos extraños
- d) **Pregunta del indicador:** ¿Se garantiza que en todos los corrales cumplan con disponibilidad y acceso constante de agua de bebida durante todo el día, ubicación adecuada para proteger el recurso del sol, se realiza recambio periódico, y la limpieza es apropiada?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección acorde a la muestra de corrales con presencia de animales).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 14. Disponibilidad, acceso y limpieza del agua de bebida

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los corrales cuentan con bebederos que cumplen disponibilidad y acceso constante de agua, ubicación, recambio periódico, y limpieza óptima.

0	Algunos o todos los corrales presentan bebederos con agua insuficiente, mal ubicados, sin recambio periódico o sucia.
---	---

Fuente: ICA 2026

5.2.10. Disponibilidad de comederos, ubicación, estado de conservación y limpieza

a) Tipo de evento: Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo

b) Etapa del evento: Alojamiento en corrales y/o pesebreras

c) Descripción: La evaluación considera cuatro aspectos principales para el comedero:

- **Disponibilidad:** Evaluar si en los corrales se dispone de cantidad suficiente de comederos según la especie y el número de animales, de manera que todos puedan acceder sin generar competencia o agresiones.
- **Ubicación:** Los comederos tiene suficiente distancia del público externo para evitar la alimentación con elementos extraños o alimentos no adecuados para los animales. Además, están protegidos de la radiación solar directa.
- **Estado de Conservación:** Se inspecciona el comedero para que no presente riesgos de lesiones para los animales. Los comederos tienen un adecuado funcionamiento y no causan pérdida de alimento.
- **Limpieza:** Se considera que un comedero está limpio cuando está libre de lama, heces, moho y elementos extraños

Para el caso de porcinos, se deben usar comederos que minimicen el desperdicio y permitan el suministro permanente de alimento para animales en línea de crecimiento (precebos – levante y ceba). *Se debe cumplir las recomendaciones según la especie

En caso de que no existan comederos, se calificará con cero puntos.

d) Pregunta del indicador: ¿en el alojamiento de los animales hay disponibilidad de comederos que permita que todos los animales puedan acceder, están distantes al público, están en buen estado y limpios?

e) Método de evaluación: Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección acorde a la muestra de corrales con presencia de animales).

f) Calificación del indicador:

Tabla 15. Disponibilidad de comederos, ubicación, estado y limpieza

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los corrales evaluados cuentan con comederos ubicados bajo sombra, cantidad suficiente sin generar competencia, en buen estado de conservación y limpieza.
55	Mas del 70% de los corrales evaluados cuentan con comederos ubicados bajo sombra, cantidad suficiente sin generar competencia, en buen estado de conservación y limpieza.
20	Mas del 50% de los corrales evaluados cuentan con comederos ubicados bajo sombra, cantidad suficiente sin generar competencia, en buen estado de conservación y limpieza.
0	Igual o menos el 50% de los corrales evaluados cuentan con comederos ubicados bajo sombra, cantidad suficiente sin generar competencia, en buen estado de conservación y limpieza, o No hay comederos.

Fuente: ICA 2026

5.2.11. Disponibilidad de alimento, estado de conservación y ubicación

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, y Paradero (no aplica para mercado campesino). Feria comercial, Feria de Exposición, Subasta, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo: **Sujeto a tiempo de permanencia**
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción:** La evaluación considera cuatro aspectos principales para el comedero
 - **Disponibilidad:** Evaluar si en los eventos de concentraciones ganaderas que tienen estadias mayores a 12 horas proporcionan alimento, si es así, la cantidad de alimento es suficiente según la especie y el número de animales, de manera que todos puedan acceder sin generar competencia o agresiones. A las hembras en el último tercio de la gestación se les debe proveer de alimento.
 - **Estado de Conservación:** El alimento está aislado del piso, humedad y rayos solares, como también del contacto con roedores y cualquier otro tipo de plagas o contaminantes.
 - **Ubicación:** El alimento debe ubicarse con suficiente distancia del público externo para evitar la alimentación con elementos extraños o alimentos no adecuados para los animales.

- **Consideraciones específicas por especie:** en cabras, en lo posible se debe colgar el alimento para incentivar su comportamiento natural de ramoneo. En conejos y cuyes, se debe esconder el alimento en tubos o cajas para incentivar su comportamiento natural de roer.

En todos los casos el organizador debe asegurar que esto se cumpla. En caso de que no proporcionen alimento, se calificará con cero puntos.

d) Pregunta del indicador: ¿El alimento suministrado a los animales cumple con condiciones de disponibilidad, conservación, y ubicación según la especie?

e) Método de evaluación: Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección acorde a la muestra de corrales con presencia de animales).

f) Calificación del indicador

Tabla 16. Disponibilidad de alimento, estado de conservación y ubicación

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los corrales evaluados cuentan con disponibilidad de alimento, en buen estado y adecuada ubicación
55	Mas del 70% de los corrales evaluados cuentan con disponibilidad suficiente de alimento, en buen estado y adecuada ubicación.
20	Mas del 50% de los corrales evaluados cuentan con disponibilidad suficiente de alimento, en buen estado y adecuada ubicación.
0	Igual o menos el 50% de los corrales evaluados cuentan con disponibilidad suficiente de alimento, en buen estado y adecuada ubicación. No proporcionan alimento

Fuente: ICA 2026

5.2.12. Iluminación de Corrales/Pesebrera de alojamiento

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Subasta, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- Descripción del indicador:** Se evalúa la iluminación, bien sea natural o artificial, que permita la observación y la inspección adecuada de los animales. En caso de iluminación artificial se debe verificar que esté funcionando y cumplir estándares para las especies.

En los corrales con iluminación artificial, se debe respetar el ciclo de luz natural propio de la especie y de la región. En lo posible, las luces deben apagarse durante las horas de descanso, dejando únicamente una iluminación tenue que permita al personal realizar inspecciones ocasionales sin alterar el ciclo lumínico de los animales.

- d) **Preguntas para evaluación:** ¿La iluminación permite la adecuada observación de los animales, se encuentra en correcto funcionamiento y respeta los ciclos lumínicos de la especie?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo.
- f) **Calificación del indicador**

Tabla 17. Iluminación de corrales / pesebrera de alojamiento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	El sitio de alojamiento de los animales cuenta con iluminación, (natural o artificial), que permita la observación e inspección adecuada de los animales y respeta los ciclos lumínicos de la especie.
0	El sitio de alojamiento de los animales no cuenta con iluminación, (natural o artificial), que permita la observación y la inspección adecuada de los animales, o no respetan los ciclos lumínicos de la especie.

Fuente: ICA 2026

5.2.13 Condición e higiene de la cama

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción del indicador:** Se debe verificar que la cama en las áreas de descanso esté seca, limpia, libre de deposiciones y sin olor a amoníaco. Asimismo, el material debe estar libre de elementos que puedan causar lesiones a los animales. En animales jóvenes (terneros menores de seis meses, corderos y/o cabritos menores de 4 meses, gazapos, lechones de hasta 6 semanas) y hembras en el último tercio de gestación que inicien trabajo de parto, se debe proporcionar material de cama limpio y seco.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿La cama en las áreas de descanso se mantiene en buenas condiciones de higiene, mantenimiento, y se proporciona material adecuado?

e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo.

f) **Calificación del indicador**

Tabla 18. Condición e higiene de la cama

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todas las áreas de descanso evaluadas cuentan con cama limpia y seca, se garantiza el cambio y suministro de cama, el material es adecuado.
55	Más del 70% de las áreas de descanso evaluadas cuentan con cama limpia y seca, se garantiza el cambio y suministro de cama, el material es adecuado.
20	Más del 50% de las áreas de descanso evaluadas cuentan con cama en condiciones adecuadas, pero presenta deficiencias como humedad, suciedad o provisión irregular de cama para animales jóvenes, hembras en parto, o animales en general.
0	Menos del 50% de las áreas de descanso evaluadas cuenta con cama en condiciones adecuadas o no se proporciona material de cama para animales jóvenes, hembras en parto, o animales en general, presentándose condiciones deficientes de higiene y bienestar.

Fuente: ICA 2026

5.2.14. Manejo y segregación de animales

a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.

b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras

c) **Descripción del indicador:** Se verifica la existencia y uso de corrales con adecuada distribución de los animales de acuerdo con la edad, sexo y comportamiento (exclusivos para animales agresivos o dominantes) que minimicen el contacto con otros animales y con el personal, garantizando condiciones de bienestar y bioseguridad.

d) **Preguntas para evaluación:** ¿Los animales se encuentran segregados en corrales según comportamiento, edad y sexo?

e) **Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo

f) **Calificación del indicador**

Table 19. Manejo y segregación de animales

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los animales evaluados se encuentran adecuadamente segregados en corrales según comportamiento, edad y sexo, cumpliendo condiciones óptimas de bienestar y bioseguridad.
55	Mas del 70% de los animales se encuentran correctamente segregados según comportamiento, edad y sexo.
20	Mas del 50% de los animales se encuentran correctamente segregados según comportamiento, edad y sexo.
0	Igual o menos del 50% de los animales están segregados adecuadamente o no existen corrales exclusivos para animales agresivos/dominantes, generándose contacto inadecuado entre animales y con el personal, afectando el bienestar y la bioseguridad.

Fuente: ICA 2026

5.2.15 Disponibilidad y adecuación de área de enfermería o cuarentena

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción del indicador:** Se verifica la existencia de un área delimitada de enfermería o cuarentena, separada de los corrales de exposición, con cubículos para animales enfermos o lesionados durante el evento. Además, se verifica la presencia permanente de un Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con matrícula vigente y experiencia en clínica de animales de producción según las especies presentes.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Existe un área de enfermería o cuarentena y presencia permanente de un médico veterinario o MVZ?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual no sujeta a muestreo
- f) **Calificación del indicador:**

Table 20. Disponibilidad y adecuación de área de enfermería o cuarentena

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Existe un área delimitada de enfermería o cuarentena, debidamente separada de los corrales de exposición, con cubículos adecuados para animales enfermos o lesionados, y se garantiza la presencia permanente de un Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con matrícula profesional vigente y experiencia en clínica de animales de producción según las especies presentes.
0	No existe área de enfermería o cuarentena adecuada y/o no se cuenta con separación de los corrales de exposición, no hay cubículos para animales enfermos o lesionados y/o no se garantiza la presencia permanente de un Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con matrícula vigente.

Fuente: ICA 2026

5.3 MEDIDAS BASADAS EN EL ANIMAL

5.3.1 Reactividad al interactuar con el humano

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- Etapas del evento:** Llegada y desembarque de animales, manejo en manga, brete y/o báscula, salida y embarque de animales.
- Descripción del indicador:** Se observa la reactividad del lote de animales que descienden del vehículo, asignando una calificación general al lote utilizando la siguiente escala de 3 puntos: 0= baja (neutra, calmados, retroceden), 1= Reactividad media (animales se congelan); 2 = Reactividad alta (corren, saltos o intento de escape). El objetivo es observar si se muestran comportamientos positivos o negativos que incluyen:
 - Reactividad neutra o calmada:** Los animales permanecen tranquilos y permiten el manejo sin mostrar signos de estrés. Este comportamiento indica buen temperamento y adecuada adaptación al manejo.
 - Retroceden:** Se observa una leve reacción de evasión. Los animales muestran incomodidad moderada, pero aún se mantienen relativamente controlables
 - Se congelan:** Los animales permanecen inmóviles o rígidos, lo cual puede interpretarse como respuesta de alerta o miedo ante el estímulo del manejo.

- **Corren:** Se evidencia una reacción marcada de escape. Este comportamiento sugiere alto nivel de estrés o nerviosismo, lo que puede dificultar el manejo seguro
 - **Salto o intento de escape:** Representa la máxima reactividad, con conductas intensas de evasión que pueden generar riesgo tanto para los animales como para los operarios
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Cuál es la reactividad de los animales durante el paso del lote por las etapas del evento?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 21. Reactividad al interactuar con el humano durante el desembarque/embarque

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Al menos el 90% de los lotes de animales de los vehículos evaluados tienen reactividad 0
55	Entre el 75% y el 89% de los lotes de animales de los vehículos evaluados tienen reactividad entre 0 y 1
20	Entre el 50% y el 74% de los lotes de animales de los vehículos evaluados tienen reactividad entre 0 y 1
0	Menos del 50% de los lotes de animales de los vehículos evaluados tienen reactividad entre 0 y 1.

Fuente: ICA 2026

5.3.2 Relación humano-animal

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Llegada y desembarque de animales, manejo en manga, brete y/o báscula, exhibición, competencia o concurso, salida y embarque de animales.
- c) **Descripción del indicador:** Evaluar la conducta del operario responsable del manejo de los animales, analizando la respuesta de estos ante su aproximación y durante el contacto directo.

Se debe asignar una calificación general utilizando la siguiente escala de 3-puntos: 0 =No se presentan encuentros agonísticos o conducta afiliativas; 1= presentación de encuentros agonísticos; 2 = presentación de conductas afiliativas.

Esta respuesta se clasifica según los siguientes criterios

Encuentros agonísticos: Los animales reaccionan con movimientos ofensivos, lanzar patadas, embestir, fijar la mirada de forma directa y prolongada, postura corporal rígida, intentos de huida, esquivar el contacto, golpear con la cabeza, empujar con fuerza, perseguir al operario, mugidos intensos o repetitivos y/o aglomerarse con otros animales

Comportamiento Neutro: Comportamiento constante, animales tranquilos y sin signos de estrés ni afiliación.

Conductas afiliativas: El animal se acerca al humano sin presión, contacto físico positivo (Olfatear al humano, lamer manos o ropa, rozar suavemente el cuerpo o la cabeza), Permanencia relajada en presencia humana (No intenta huir, mantiene postura corporal suelta, continúa actividades normales como comer, rumiar), respuesta tranquila al manejo (Se deja guiar sin resistencia, camina sin aglomerarse ni correr, no presenta reacciones bruscas).

- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Cómo es el comportamiento de los animales frente a la persona que los maneja?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 22. Relación humano-animal

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Se presentan conductas afiliativas entre el animal y el humano.
55	No se presentan encuentros agonísticos ni conductas afiliativas evidentes Se presenta un comportamiento neutro: no se presentan encuentros agonísticos ni conductas afiliativas evidentes.
0	Se presentan encuentros agonísticos entre el animal y el humano

Fuente: ICA 2026

5.3.3 Comportamientos anormales o repetitivos (estereotipias)

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras

- c) **Descripción del indicador:** Se verifica la presencia de comportamientos anormales o repetitivos sin una función aparente, asociados a estrés crónico, frustración o confinamiento prolongado. Estos comportamientos varían según la especie e incluyen, entre otros: aerofagia o succión del aire y tejido o balanceo (equinos); morder barrotes o comederos de manera repetitiva (porcinos); lamido excesivo de superficies (bovinos, equinos); o desplazamiento repetitivo en círculos o de un lado otro del corral (cualquier especie).
- d) **Pregunta para evaluación:** ¿Se observan animales que presenten comportamientos anormales o repetitivos característicos de estrés crónico?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (Por inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 23. Presencia de comportamientos anormales o repetitivos (estereotipias)

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	De todos los animales evaluados no se observan animales con comportamientos anormales o repetitivos.
55	En menos del 10% de los corrales evaluados los animales presentan comportamientos anormales o repetitivos.
20	Entre el 10% y 20% de los corrales evaluados los animales presentan comportamientos anormales o repetitivos.
0	En más del 20% de los corrales evaluados los animales presentan comportamientos anormales o repetitivos.

Fuente: ICA 2026

5.3.4. Restricción de movimiento

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción del indicador:** Evaluar que los animales en corrales no permanezcan sujetos (amarrados, atados o con bozal) de forma que restrinja su movilidad, descanso, alimentación o acceso al agua. En situaciones de espera para pre-pista o juzgamiento, el tiempo de sujeción no debe superar los 45 minutos; luego de este periodo, deben ser retornados al corral para su recuperación.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Los animales permanecen sin sujeciones que limiten su bienestar en corrales y, en caso de estar atados para manejo, se respeta un tiempo máximo de 45 minutos en casos de juzgamiento o pre-pista?

- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 24. Restricción de movimiento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Los animales no permanecen sujetos de manera que se restrinja su bienestar (movilidad, descanso, alimentación o acceso al agua). En caso de sujeción temporal para manejo, esta no supera los 45 minutos y los animales son retornados al corral para su recuperación.
0	Los animales permanecen sujetos (amarrados, atados o con bozal) de forma que limita su movilidad, descanso, alimentación o acceso al agua. Además, se evidencian tiempos de sujeción superiores a 45 minutos sin retorno oportuno al corral para su recuperación.

Fuente: ICA 2026

5.3.5. Condición corporal

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras.
- c) **Descripción del indicador:** Se evalúa la condición corporal de los animales del lote presentes en el corral a evaluar. La condición corporal es un reflejo del estado nutricional y del manejo del animal previo a su llegada al evento, y no necesariamente es atribuible al evento de concentración; no obstante, una condición corporal crítica puede agravarse durante la permanencia del animal en el evento y debe ser identificada y gestionada oportunamente.

La evaluación se realiza con base en la escala de condición corporal validada para cada especie (de 1 a 5 para bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, équidos), clasificando a los animales del lote en alguna de las siguientes categorías: condición corporal óptima, condición corporal levemente por fuera del rango óptimo (animal delgado o con sobrepeso leve), o condición corporal crítica (animal extremadamente delgado/caquéctico o con obesidad marcada).

- d) **Pregunta para evaluación:** ¿Los animales del lote evaluado presentan una condición corporal dentro del rango óptimo para su especie, categoría productiva y etapa fisiológica, según la escala de condición corporal validada para la especie? ¿Se identifican animales con condición corporal crítica (extremadamente delgados/caquécticos o con obesidad marcada)?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual y/o palpación, sujeta a muestreo (por inspección de animales acorde con el tipo de evento y la especie).

f) Calificación del indicador:

Tabla 25. Condición corporal

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los animales evaluados se encuentran dentro del rango de condición corporal óptima para su especie, categoría productiva y etapa fisiológica.
55	Mas del 70% de los animales evaluados se encuentran dentro del rango de condición corporal óptima para su especie, categoría productiva y etapa fisiológica.
20	Mas del 50% de los animales evaluados se encuentran dentro del rango de condición corporal óptima para su especie, categoría productiva y etapa fisiológica
0	Igual o menor del 50% de los animales evaluados dentro del rango de condición corporal óptima para su especie, categoría productiva y etapa fisiológica. Se identifica uno o más animales en condición corporal crítica (extremadamente delgado/caquéctico o con obesidad marcada) sin manejo diferenciado ni atención inmediata.

5.3.6. Presencia de ectoparásitos

a) Tipo de evento: Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.

b) Etapa del evento: Alojamiento en corrales y/o pesebreras

c) Descripción del indicador: verificar la presencia de ectoparásitos en los animales evaluados, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- **Infestación por garrapatas:** Observe cada animal de un solo lado, comenzando por la cabeza y terminando en las extremidades traseras; preste especial atención a la presencia de garrapatas en las orejas, cuello, ingle, base de la cola, vientre y ubre. Se considera que existe infestación por garrapatas cuando se observa al menos dos de estas zonas o partes del animal con garrapatas y al menos 10 garrapatas en el lado inspeccionado.
- **Infestación por nuches (*Dermatobia hominis*):** Observar cada animal de un solo lado, comenzando por la cabeza y terminando en las extremidades traseras; preste especial atención a la presencia de nuches en la cabeza, lomo, vientre y patas. Se considera que existe infestación de nuches cuando hay presencia de al menos 8 nódulos (activos y/o resueltos) en el lado inspeccionado del animal.
- **Infestación por miasis o gusaneras incluido gusano barrenador del ganado (*Cochliomyia hominivorax*):** Observar cada animal de un solo

lado, comenzando por la cabeza y terminando en las extremidades traseras; preste especial atención a la presencia de gusaneras en la cabeza, lomo, vientre y patas. Se considera que existe infestación por gusaneras con la presencia de por lo menos una (1) miasis o gusanera (grupo de larvas) en el lado inspeccionado del animal.

- **Infestación por moscas picadoras:** Observe cada animal de un solo lado, comenzando por la cabeza y terminando en las extremidades traseras; preste especial atención a la presencia de moscas en la cabeza, lomo, vientre y patas. Se considera que existe infestación de moscas picadoras (como la *Haematobia irritans* y la *Stomoxys calcitrans*) cuando hay al menos 50 moscas en el lado inspeccionado del animal.

d) Preguntas para evaluación: ¿Hay presencia de ectoparásitos en los animales evaluados?

e) Método de evaluación: Por inspección visual sujeta a muestreo (Por inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).

f) Calificación del indicador:

Tabla 26. Infestación por ectoparásitos

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todos los animales evaluados se encuentran sin presencia de ectoparásitos.
55	Mas del 70% de los animales evaluados se encuentran sin presencia de ectoparásitos.
20	Mas del 50% de los animales evaluados se encuentran sin presencia de ectoparásitos.
0	Igual o menor del 50% de los animales evaluados se encuentran sin presencia de ectoparásitos.

Fuente: ICA 2026

5.3.7. Presencia de animales lesionados

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- Descripción del indicador:** Se observa la presencia (o ausencia) de animales con lesiones (incluyendo contusiones, fracturas, entre otras) que ocurrieron durante el evento

- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Hay presencia de animales lesionados durante el evento?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (Por inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 27. Presencia de animales lesionados durante el evento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	No se observan animales con lesiones atribuibles al evento.
0	Se observa uno o más animales con lesiones atribuibles al evento (contusiones, heridas, fracturas u otras).

Fuente: ICA 2026

5.3.8. Presencia de animales no aptos

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción del indicador:** Verificar si en los eventos de concentración se prohíbe el ingreso de animales que con alguna de las siguientes condiciones: Animales postrados imposibilitados para caminar, animales fracturados, animales con heridas abiertas y de urgente tratamiento, animales con menos de una semana de nacidos, animales con intervenciones quirúrgicas recientes, animales con estados de conciencia alterados, animales con signos respiratorios y/o gastrointestinales evidentes (tos, secreción nasal, diarrea, timpanismo, entre otros), y hembras en último tercio preñez que no cumplan con las condiciones especificadas en la Nota 1. Este indicador evalúa la presencia de estos animales (animales no aptos) en el evento (es decir que su ingreso fue permitido).

Nota 1: Hembras en último tercio preñez solo pueden ser admitidas si se ubican en corrales especiales, con espacio suficiente, sombra, disposición de agua y atendidas por el personal certificado en Bienestar animal y/o Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con matrícula profesional vigente.

- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Hay presencia de animales no aptos en el corral a evaluar?

- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (Por inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 28. Presencia de animales no aptos en el evento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	En ninguno de los corrales evaluados hay presencia de animales no aptos
0	En al menos uno de los corrales evaluados hay presencia de animales no aptos

Fuente: ICA 2026

5.3.9. Tiempos de descanso vs entrenamiento

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción del indicador:** Evaluar si los animales cuentan con periodos suficientes de recuperación física antes, durante y después de su participación, así como si las rutinas de entrenamiento son acordes a su condición fisiológica, evitando sobreesfuerzos, fatiga excesiva o afectaciones a su bienestar. Se debe verificar que:
- Los animales no sean sometidos a jornadas continuas sin pausas de descanso.
 - Existan intervalos definidos entre presentaciones, recorridos o competencias.
 - El tiempo de uso diario sea proporcional a la actividad realizada.
 - Los entrenamientos previos no excedan la capacidad física del animal ni generen signos de agotamiento, estrés o lesiones.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Los animales cuentan con tiempos adecuados de descanso y entrenamiento acordes a su condición, evitando fatiga y sobreesfuerzo?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección visual sujeta a muestreo (Por inspección de animales acorde con el tipo de evento y especie).
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 29. Tiempos de descanso vs entrenamiento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Se cumplen tiempos adecuados de descanso y entrenamiento, con planificación evidente, acceso a recursos y ausencia de signos de fatiga o sobreesfuerzo.
0	No se evidencian tiempos de descanso ni control del entrenamiento; animales en uso continuo o con signos de fatiga evidente.

Fuente: ICA 2026

5.4. MEDIDAS BASADAS EN LA GESTION

5.4.1 Tratamiento de animales enfermos

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- Etapas del evento:** Durante toda la permanencia de los animales en el evento, desde su ingreso hasta su salida.
- Descripción del indicador:** Se evalúa la aplicación oportuna de tratamientos y medidas dirigidas a controlar el dolor, el estrés y el sufrimiento de los animales durante toda su permanencia en el evento, incluyendo la atención de lesiones, heridas o afecciones que se presenten en el marco de actividades propias del evento (por ejemplo, competencias de esquila u otras actividades que impliquen manipulación directa de los animales). En las actividades que impliquen riesgo de lesión, como las competencias de esquila, debe garantizarse la disponibilidad permanente de un kit de primeros auxilios veterinarios para la atención inmediata de heridas o inflamaciones. Si durante la actividad se presentan lesiones o cortes en más de tres (3) animales, se debe suspender la participación de la persona responsable de realizarla y evaluar la pertinencia de continuar con dicha actividad.
- Preguntas para evaluación:** ¿Se aplican tratamientos oportunos y adecuados para garantizar el bienestar animal, controlando el dolor, el estrés y el sufrimiento durante toda la permanencia de los animales en el evento? En las actividades de riesgo, como la esquila, ¿se cuenta con un kit de primeros auxilios veterinarios disponible?
- Método de evaluación:** Por inspección documental (registros de atención veterinaria) y entrevista al servicio veterinario o al personal responsable del evento; en actividades de esquila u otras de riesgo, y si es posible, se complementa con inspección visual directa durante su desarrollo.
- Calificación del indicador:**

Tabla 30. Tratamiento de animales enfermos

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Se aplican tratamientos y medidas adecuadas que garantizan el bienestar animal, controlando el dolor, el estrés y el sufrimiento durante toda la permanencia de los animales en el evento, desde su ingreso hasta su salida. Se cuenta con kit de primeros auxilios veterinarios para las actividades de riesgo como la esquila.
0	No se aplican tratamientos ni medidas para garantizar el bienestar animal, y no se controla el dolor, el estrés ni el sufrimiento durante la permanencia de los animales en el evento. Para las actividades de riesgo como la esquila, no se cuenta con kit de primeros auxilios veterinarios.

Fuente: ICA 2026

5.4.2 Sacrificio humanitario

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo
- Etapas del evento:** Durante toda la permanencia de los animales en el evento, desde su ingreso hasta su salida.
- Descripción del indicador:** verificar si el evento cuenta con un protocolo de sacrificio humanitario, incluyendo animales objeto de control sanitario según lineamientos del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, y si se garantiza su ejecución fuera de la vista del público, sin destino para consumo humano, con supervisión veterinaria y recursos según la especie.
La ejecución del sacrificio humanitario se realiza por personal competente, mediante métodos rápidos que garanticen el bienestar animal, seguridad operativa, mínima manipulación y desplazamiento, a menos que se requiera debe ser conforme la normatividad vigente
Se verifica si los procedimientos de sacrificio utilizados son humanitarios acorde con lo contenido en el Título. 7 del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OMSA.
- Preguntas para evaluación:** ¿Se realiza el sacrificio humanitario de los animales conforme a la normatividad vigente, garantizando bienestar, supervisión veterinaria y condiciones adecuadas de ejecución?
- Método de evaluación:** Por inspección documental y entrevista.
- Calificación del indicador:**

Tabla 31. Sacrificio humanitario

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Existe procedimiento escrito y/o sistema de registro de los sacrificios realizados o No se ha realizado sacrificio de animales en el último año.
0	No existe un procedimiento escrito de sacrificio humanitario, ni tampoco un sistema de registro de los sacrificios realizados.

Fuente: ICA 2026

5.4.3 Plan de contingencia o emergencia

- Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo
- Etapas del evento:** Durante toda la permanencia de los animales en el evento, desde su ingreso hasta su salida.
- Descripción del indicador:** Verificar la existencia de un plan escrito de contingencia y emergencia, que garanticen disponibilidad e implementación de rutas de evacuación, la atención de emergencias, desastres, enfermedades, escasez de agua y alimento, y situaciones que afecten el bienestar animal durante el evento. Si está implementado, al menos una persona en el evento cuenta con el conocimiento y competencias en planes de contingencia.
- Preguntas para evaluación:** ¿Existe un plan de contingencia y emergencia documentado?
- Método de evaluación:** Revisión documental y entrevista
- Calificación del indicador:**

Tabla 32. Plan de contingencia o emergencia

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Existe plan de contingencia escrito, está implementado y al menos una persona del evento cuenta con el conocimiento de este.
0	No existe plan de contingencia ni evidencia de conocimiento del personal sobre manejo de contingencias.

Fuente: ICA 2026

5.4.4 Capacitación y certificación en bienestar animal

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Durante toda la permanencia de los animales en el evento, desde su ingreso hasta su salida.
- c) **Descripción del indicador:** Verificar el nivel de conocimiento y la capacitación sobre bienestar animal del personal que maneja directamente los animales del evento; para realizar esta evaluación, tenga en cuenta los siguientes pasos:
 - Entrevistar al personal que maneja directamente a los animales para determinar su nivel de conocimiento en bienestar animal independiente que tenga o no certificado.
 - Solicitar y verificar los certificados de asistencia que acrediten la formación del personal en bienestar animal.

Los certificados de capacitación presentados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Deben ser expedidos por el ICA o por personas, instituciones o gremios registrados ante el ICA.
 - Contar con la firma correspondiente.
 - Indicar un mínimo de 10 horas de capacitación.
 - El documento debe estar vigente.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿El personal que maneja animales tiene conocimiento y cuentan con certificados que acrediten la capacitación en temas de bienestar animal?
 - e) **Método de evaluación:** Por inspección documental, entrevista al personal y observación del manejo de animales.
 - f) **Calificación del indicador:**

Tabla 33. Capacitación y certificación en bienestar animal

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Todo el personal que maneja animales tiene conocimientos y está certificado en bienestar animal
55	El personal que maneja animales tiene conocimiento en bienestar animal, pero no se encuentra certificado
20	El personal que maneja animales no demuestra conocimiento en bienestar animal, pero se encuentra certificado.
0	El personal que maneja animales no tiene conocimientos en bienestar animal ni se encuentra certificado.

Fuente: ICA 2026

5.4.5 Inspección sanitaria por MV/MVZ en el evento

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo.
- b) **Etapas del evento:** Llegada y desembarque de animales, manejo en manga, brete y/o báscula, exhibición, corrales /pesebreras, competencia o concurso, salida y embarque de animales
- c) **Descripción del indicador:** Validar que en el evento se realice inspección sanitaria realizada por un médico veterinario o médico veterinario zootecnista con el fin de identificar animales no aptos, enfermedades, lesiones o signos de alerta, y aplicar medidas de manejo, aislamiento o restricción de ingreso según correspondan.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Se realiza la inspección sanitaria por un médico veterinario o médico veterinario zootecnista en el evento?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección documental
- f) **Calificación del indicador:**

Table 34. Inspección sanitaria por MV/MVZ en el evento

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Se realiza inspección sanitaria por un médico veterinario o médico veterinario zootecnista, identificando oportunamente enfermedades, lesiones o signos de alerta, y aplicando las medidas de manejo, aislamiento o restricción de ingreso según corresponda.
0	No se realiza inspección sanitaria por un médico veterinario o médico veterinario zootecnista, o no se identifican ni gestionan adecuadamente enfermedades, lesiones o signos de alerta, ni se aplican medidas de manejo, aislamiento o restricción de ingreso

Fuente: ICA 2026

5.4.6 Vacío sanitario, saneamiento, disposición de residuos orgánicos

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo
- b) **Etapas del evento:** Alojamiento en corrales y/o pesebreras
- c) **Descripción del indicador:** Verificar el cumplimiento del vacío sanitario entre eventos, así como la realización de actividades de limpieza, drenaje y desinfección de corrales, pesebreras, jaulas y áreas de exposición (incluyendo pasillos), además del manejo de residuos, con responsabilidades definidas para organizadores, propietarios y cuidadores, previo al ingreso de nuevos animales para prevenir la diseminación de agentes infecciosos.

- d) **Preguntas para evaluación:** ¿Se cumple el vacío sanitario, saneamiento de instalaciones, manejo de residuos orgánicos con responsabilidades definidas para prevenir la diseminación de enfermedades antes del ingreso de nuevos animales?
- e) **Método de evaluación:** Por inspección documental y entrevista al personal
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 35. Vacío sanitario, saneamiento, disposición de residuos orgánicos

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	Se evidencia el cumplimiento del vacío sanitario previo al ingreso de nuevos animales. Se realizan de manera completa y adecuada las actividades de limpieza, drenaje y desinfección en todas las áreas (corrales, pesebreras, jaulas, pasillos y zonas de exposición), se garantiza el manejo adecuado de residuos orgánicos y están claramente definidas las responsabilidades de organizadores, propietarios y cuidadores, contribuyendo a la prevención de la diseminación de agentes infecciosos.
0	No se evidencia el cumplimiento del vacío sanitario. No se realizan actividades de limpieza, drenaje ni desinfección en corrales, pesebreras, jaulas, pasillos y áreas de exposición. No hay manejo de residuos orgánicos ni responsables definidos.

Fuente: ICA 2026

5.4.7 Control de consumo de alcohol/drogas en cuidadores/ tenedores

- a) **Tipo de evento:** Evento deportivo, Evento Recreativo, Feria comercial, Feria de Exposición, Mercado Campesino, Subasta, Paradero, Ferias universitarias o muestras con fines pedagógicos y Agroturismo
- b) **Etapas del evento:** Durante toda la permanencia de los animales en el evento, desde su ingreso hasta su salida.
- c) **Descripción del indicador:** Evaluar que el cuidador o tenedor de los animales durante el evento de concentración se encuentre en condiciones físicas y mentales adecuadas para su manejo, verificando la ausencia de consumo de alcohol o drogas psicotrópicas. Asimismo, se debe constatar que el organizador del evento supervise y garantice el cumplimiento de esta condición durante toda la actividad.
- d) **Preguntas para evaluación:** ¿El cuidador o tenedor de los animales se encuentra libre de consumo de alcohol o drogas psicotrópicas durante el evento y el organizador verifica su cumplimiento?
- e) **Método de evaluación:** Entrevista al personal y observación del manejo
- f) **Calificación del indicador:**

Tabla 36. Control de consumo de alcohol/drogas en cuidadores/ tenedores

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
100	El cuidador o tenedor se encuentra sin evidencia de consumo de alcohol ni drogas psicotrópicas. El organizador del evento realiza supervisión activa y garantiza el cumplimiento de esta condición durante toda la actividad
0	Se evidencia que el cuidador o tenedor se encuentra bajo efectos de alcohol o drogas psicotrópicas. No se observa supervisión por parte del organizador del evento.

BIBLIOGRAFÍA

- Botreau, R., Veissier, I., Butterworth, A., Bracke, M. B. M. & Keeling, L. J. (2007). Definition of criteria for overall assessment of animal welfare. *Animal Welfare*, 16, 225-228.
- European Food Safety Authority - EFSA. (2012). Scientific opinion. Statement on the use of animal-based measures to assess the welfare of animals. Panel on Animal Health and Welfare. Parma, Italy. *EFSA Journal*, 10(6), 2767.
- FAWC Farm Animal Welfare Council - FAWC. (2009). Farm Animal Welfare in Great Britain: Past, Present and Future. FAWC.
- Mellor, D. J., Beausoleil, N. J., Littlewood, K. E., McLean, A. N., McGreevy, P. D., Jones, B. & Wilkins, C. (2020). The 2020 Five Domains Model: Including human-animal interactions in assessments of animal welfare. *Animals*. 10(1870), 1-24.
- Maria, G. A.; Villarroel, M.; Chacon, G.; Gebresenbet, G.. (2004). Scoring system for evaluating the stress to cattle of commercial loading and unloading. , 154(26), 818–821. doi:10.1136/vr.154.26.818
- Herrán, L., Romero, M. y Herrán, L. (2017). Interacción humano-animal y prácticas de manejo bovino en subastas colombianas. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*, 28(3), 571-585. <http://dx.doi.org/10.15381/rivep.v28i3.13360>